

## PARA DESTACAR

### ESPECIALIZACIÓN EN PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL



La Facultad de Medicina y el Centro Universidad Abierta, comprometidos con la realidad nacional y orientados por la misión de Pontificia Universidad Javeriana, ofrecen el programa de especialización en Prevención del Maltrato Infantil modalidad a distancia; el cual responde a la urgente necesidad de sistematizar el conocimiento y las intervenciones encaminadas a incidir sobre esta problemática que afecta dolorosamente nuestro país y otros países latinoamericanos.

La temática central de la especialización es en infancia problematizada en términos del maltrato infantil, comprendido éste en función de las representaciones adulto-niño y de las modalidades vinculares que dichas representaciones generan, con el propósito de estructurar alternativas de investigación/intervención encaminadas a su prevención, las cuales se diseñan y desarrollan en espacios de transformación particulares.

Los objetivos de esta especialización son:

Contribuir a la comprensión de la problemática del maltrato infantil y a la generación de intervenciones encaminadas a transformar las relaciones y vínculos entre los adultos y los niños en los espacios familiares, educativos, institucionales y sociales.

- Formar regionalmente, mediante la modalidad de educación a distancia, talento humano especializado en el campo de la prevención del maltrato infantil que, guardando las particularidades, irradie la acción de la Universidad en el plano nacional.

La especialización se desarrolla en seis trimestres académicos en la modalidad a distancia, en cada uno de los cuales se ha previsto una sesión presencial que se realiza en los respectivos centros regionales donde se ofrece el programa.

Esta modalidad educativa posibilita que el estudiante permanezca en su medio sociocultural, favoreciendo la vinculación entre el trabajo, el estudio y la cotidianidad para garantizar, de esta manera, intervenciones reales y factibles en prevención del maltrato infantil.

La especialización está dirigida a profesionales en las áreas de:

Administración, antropología, comunicación, derecho, educación, enfermería, medicina, ciencia política, psicología, sociología, terapia (física, del lenguaje, ocupacional), teología, ciencia religiosa y trabajo social, entre otras.

Se pretende de estos profesionales algún tipo de vinculación institucional que apoye el logro de los objetivos del programa, y en este sentido se consideran beneficiarios aquellos grupos e institucionales con los cuales se construyen y desarrollan las intervenciones (durante y/o posterior a la formación), por ejemplo: bienestar, instancias gubernamentales, iglesia y comunidades religiosas, jueces, comisarías de familia, medios de comunicación, padres y cuidadores de policía de menores y familias.